

EDITORIALES

Lenta recuperación

La rivalidad política no debe desviarnos de la senda de la austeridad y las reformas

El Fondo Monetario Internacional publicó ayer su Informe de primavera, que respira un optimismo contenido. La recesión habría quedado definitivamente atrás, el mundo desarrollado ha emprendido la senda del crecimiento aunque muy lento y con dificultades, y tendremos que acostumbrarnos a convivir con un paro elevado durante varios años. En lo tocante a España, el FMI da por buena la tesis que se ha instalado en todos los escenarios financieros según la cual, por el momento, nuestro país ya está en la senda correcta y no necesitará rescate alguno. En lo tocante a las previsiones de crecimiento, el FMI revisa sus datos al alza y prevé incrementos del PIB del 0,8% y el 1,6% para este año y el próximo respectivamente (sensiblemente inferiores a los que baraja el Gobierno, que son del 1,3% este año y del 2,8% el 2012). Los juicios de valor negativos corresponden, como era de prever, al mercado inmobiliario –en el que los precios seguirán experimentando caídas relevantes– y al desempleo, que seguirá elevado por la combinación de políticas fiscales restrictivas, los costes de la reparación del sistema financiero y el crecimiento por debajo del potencial. Pese a todo y aunque el FMI ha elevado levemente sus cálculos de desempleo en España con respecto al anterior informe, sus previsiones son algo más optimistas que las últimas proyecciones del Gobierno y de la inmensa mayoría de los analistas. Así las cosas, los partidos españoles –con la experiencia portuguesa a la vista– deberían enfocarse en cumplir la tarea asignada –las reformas estructurales y la firmeza en las políticas de austeridad– para que la rivalidad política, lógica en el período electoral en que estamos entrando, no interrumpa la actual recuperación ni frustre el camino emprendido hacia el crecimiento. A quienquiera que gane las próximas elecciones generales le conviene recoger un país en las mejores condiciones posibles.

Lupa jurídica

La 'doble lupa' con la que el ministro Rubalcaba ha advertido que el Gobierno estudiará las candidaturas que auspicio la coalición Bildu, suscrita por EA, Alternativa e independientes, tendría que demostrar que dicha plataforma responde a una directriz de la propia ETA, que las listas electorales están constituidas por personas significadas de una formación ilegalizada, o esgrimir ambas causas para impugnar las mismas. Una interpretación de los hechos que podría resultar coherente con el auto dictado por la Sala Especial del Tribunal Supremo contra Sortu, pero que probablemente daría lugar a una discrepancia cuando menos análoga a la mostrada por los siete magistrados que secundaron el voto particular. Los antecedentes más remotos que podrían documentar cómo ETA instaba a la izquierda 'abertzale' a conformar una alianza con EA y la trayectoria pasada de quienes integren las candidaturas de Bildu a los ayuntamientos, el Parlamento navarro y las juntas generales de Álava, Vizcaya y Guipúzcoa deberán confrontarse ineludiblemente con la conducta más reciente de la coalición y de sus integrantes. El comunicado hecho público ayer por la izquierda 'abertzale' representa la primera ocasión en la que emplaza públicamente a la banda terrorista, aunque sea para instarle a que se ratifique en el alto el fuego y adopte medidas para que sus comandos no tiroteen a gendarmes.

IDEAL

DIARIO REGIONAL DE ANDALUCÍA

Director General: Diego Vargas García

Director: Eduardo Peralta de Ana

Subdirector: Félix L. Rivadulla

Mesa de redacción multimedia: Miguel Martín Romero (Opinión y Culturas); Juan Jesús Hernández Hernández (Información), Quico Chirino (Granada), Javier Fuentenebro (Editor Granada y Fin de Semana), Justo Ruiz Barroso (Deportes), Rafael Lamelas (Editor multimedia), Ramón L. Pérez (Editor Gráfico)

Delegaciones: Ángel Iturbide Elizondo (Delegado Almería), José Luis Adán López (Delegado Jaén)

Director de Control de Gestión: Jesús Torre Ramos
Directora de RR HH: María A. Cañete Comba
Director de Marketing: Pablo Madina Martínez
Director Técnico: Antonio C. Castillo Jiménez

Granada Laica: por la libertad de conciencia

JUAN ANTONIO AGUILERA MOCHÓN

ASOCIACIÓN GRANADA LAICA

El laicismo es inseparable de la democracia. Ésta no puede ser tal si el Estado no respeta por igual las convicciones y creencias de todos los ciudadanos, sin privilegiar ninguna

El artículo de Fernando Arredondo 'Granada Laica', del día 2 de abril, trae a la cabeza varios dichos: «Calumnia, que algo queda» (refranero); «Una mentira repetida mil veces se convierte en una verdad» (Goebbels) y, finalmente, «¿cómo ves la paja en el ojo ajeno y no ves la viga en el propio?» (aprox. Jesús; la versión popular actual sería «habló de putas 'la Polvillo'»).

Veamos por qué. Defendiendo su catolicismo, y en línea con la voz oficial de la Iglesia, dice Arredondo del laicismo cosas como esta: «No digo que quiera eliminar [...] la vinculación de los hombres con la religión, sino con la religión católica». Seguir tachando, desde la Iglesia católica, al laicismo de intolerante por antirreligioso es una confusión interesada; interesa a las confesiones que disfrutan de privilegios en España, en ocasiones desorbitados. Como el laicismo, en su defensa de la libertad de conciencia (recordemos que este es su objetivo prioritario) denuncia precisamente los privilegios de creencias o ideologías, y de las organizaciones que las respaldan, interesa mucho a éstas desacreditarlo tergiversando su mensaje y sus objetivos. Es evidente que la confesión con mayores prerrogativas en España es la católica; de hecho, en nuestro país 'disfrutamos' de una prórroga decadente del nacional-católicismo franquista. ¿No sigue vigente un Concordato vergonzante con la Santa Sede? ¿No continúa sosteniendo económicamente el Estado a la Iglesia católica? ¿Es un mal recuerdo el adoctrinamiento católico en la escuela pública? ¿Dejaron de perpetrarse misas de Estado? ¿Dejó la Universidad pública de tener relaciones demasiado íntimas con la Iglesia, hasta el punto de cederle capillas y permitirle cursos de adoctrinamiento?

Ya que ha aparecido la Universidad, valga como ejemplo de que no existe en el laicismo una fijación con los excesos de la Iglesia: cuando en la Universidad de Granada se empezó a promover la celebración del ramadán, Granada Laica lo denunció de inmediato. «Éramos pocos y parió la abuela»: ¡no sustituyamos el confesionalismo católico por un pluriconfesionalismo! Y no duden de que reaccionaremos contra excesos que afecten a ideologías no religiosas (por cierto, señor Arredondo, «reaccionario» no es simplemente quien reacciona ante algo, igual que quien protesta no es por ello «protestante»).

Por supuesto que el laicismo debe denunciar estas aberraciones, y al hacerlo 'topa' con la Iglesia, pero no sólo no ataca a la libertad de conciencia de los católicos (lo que incluye sus derechos de asociación, expresión...), sino que el laicismo los defiende con ardor, como defiende esos mismos derechos de todos los ciudadanos, religiosos, ateos o de libre configuración. Un laicista debe hacer suya la frase atribuida apócrifamente a Voltaire: «No estoy de acuerdo con lo que dices, pero me batiría hasta la muerte por tu derecho a decirlo».

Así pues, a poco que se reflexione aparece como una obviedad que el laicismo es inseparable de la democracia: ésta no puede ser tal si el Estado no es laico, esto es, si el Estado no respeta por igual todas las convicciones y creencias de todos los ciudadanos, sin privilegiar ninguna. Ahora entenderán la alusión a la paja y a 'la Polvillo', pues Arredondo, ¡haciendo gala de católico, tilda a Granada Laica de 'antidemocrática'!

El carácter antidemocrático de la Iglesia católica es tan patente que muchos dudamos que una nueva asociación con sus características totalitarias, machistas, homófobas... pudiera ser legalizada. El mismo Estado Vaticano es tan poco democrático que no ha podido firmar la mayor parte de las Convenciones de la ONU en defensa de los derechos humanos. Todo esto, y en un tono mucho menos amable, lo pueden leer de personas de catolicismo poco dudoso, como el teólogo José María Castillo.

También hay que acordarse de 'la Polvillo' cuando desde la Iglesia se acusa al laicismo de ser una 'doctrina' totalitaria. Bueno, no debe faltar el sentido del humor, pero un poquito de sentido del ridículo a veces no está mal.



JOSEMARI ALEMÁN

Una institución milenaria que se ha desvivido y se desvive (por desgracia, 'desviviendo' literalmente muy a menudo a los demás) por imponer sus creencias, sus dogmas... su doctrina, a todos –empezando por las edades en que somos más indefensos–, que intenta por todos los medios imponer su moral no sólo a sus seguidores, que tanta gala ha hecho de «santa intolerancia», se entiende que tenga la tentación de denigrar a quienes nos hemos asociado para evitar justamente ese tipo de abusos. Pero ojalá se libre de seguir cayendo en esa tentación cuando es a costa de la verdad.